



Concurso Mujeres que han hecho la HISTORIA de nuestro pueblo

Mujeres que han hecho la HISTORIA de nuestro pueblo tiene como objeto **nombrar y visibilizar a las mujeres de nuestros pueblos** que han abierto puertas –hasta entonces cerradas para las mujeres- en distintos ámbitos de la vida política, laboral, social, cultural, educativa, deportiva, etc... reconociendo así su aportación a la construcción plena de la ciudadanía.

¿Tienes una historia que contar? ¿Por qué no la cuentas? Así puedes hacerlo...

1.- ¿Qué nombrar? Mujeres que han hecho la HISTORIA de nuestro pueblo

en cualquier ámbito de la vida política, laboral, social, educativa, cultural, deportiva...

En cada pueblo, en cada ciudad podemos encontrar mujeres pioneras en algo: la primera mujer alcaldesa o concejala, la primera directora de la escuela, la primera mujer que fue a la universidad en esa localidad, la primera que practicó un deporte, la primera que escribió una novela, la primera socia de la cooperativa, la primera que condujo un camión o un coche o un tractor, la primera que trabajó en una profesión típicamente masculina... Esas mujeres, aunque no lo sepamos, han hecho historia, no solo en los avances en justicia e igualdad sino también en la construcción de una ciudadanía de pleno derecho y de participación democrática. Visibilizar esos hitos y reconocer sus aportaciones es nuestro objetivo.

2.- ¿Quién puede participar? Cualquier persona que tenga una historia que contar. Cada participante podrá presentar una o más historias.

3.- ¿Cómo participar? Presentando una historia sobre alguna mujer del municipio que incluya:

- Una identificación: el título de la historia, el pueblo, la mujer y su historia.
 - Título de la historia
 - Localización de la historia (pueblo o ciudad)
 - Protagonista (nombre y apellidos)
 - Autoría (nombre y apellidos, dirección completa, DNI, teléfono y mail)
- Una historia (relato, entrevista, etc.) de un máximo de 20 líneas (arial 10, interlineado sencillo)
- Una foto digital (en formato jpg. o similar) o escaneada (en pdf.)
- Autorización de la protagonista para que su historia, su nombre y su foto sea publicada
- En caso de ser menor de edad: Autorización firmada por cualquiera de sus progenitores o tutoría legal para participar en el concurso.

Cada historia se presentará a través de correo electrónico a: **redes-iso@uji.es**

Asunto: Concurso Mujeres que han hecho la HISTORIA de nuestro pueblo
964 729 134 - <http://isonomia.uji.es> - Fundación Isonomia- Universitat Jaume I

4.- ¿Hasta cuándo se pueden presentar las historias? Hasta el 31/diciembre/2013

5.- ¿Cuál es el premio? Las historias seleccionadas se recogerán en una edición electrónica. Fundación Isonomia realizará una acción divulgativa de las Mujeres que han hecho la HISTORIA de nuestro pueblo.

El jurado estará compuesto por personal designado por la Fundación Isonomia. El fallo del jurado será inapelable.
Las historias seleccionadas se anunciarán a partir del 3 de febrero de 2014

isonomia
Fundación



Red Isonomia de municipios

Aín, Albocàsser, Alcudia de Veo, Alfondiguilla, Algimia de Almonacid, Almedijar, Allande, Almenara, Alquerías del Niño Perdido, Altura, Ares del Maestrat, Argelita, Ayódar, Atzeneta del Maestrat, Azuébar, Baiona, Benafer, Benafigos, Benassal, Benicàssim, Betxí, Canet lo Roig, Carreño, Castellfort, Castellново, Castelló, Catí, Chóvar, Cinctores, Coves de Vinromà, Culla, Eslida, Espadilla, Fanzara, Figueroles, Forcall, Fuente la Reina, Fuentes de Ayódar, Geldo, Herbés, La Jana, La Llosa, Jérica, La Morera, Lucena del Cid, Luyego, Moncofa, Montanejos, Morella, Muros de Nalón, Peñíscola, Pina de Montalgrao, Poble Tornesa, Puebla de Arenoso, Ribesalbes, Rossell, La Salzadella, San Rafael del Río, Sant Joan de Moró, Sant Jordi, Santa Magdalena de Pulpis, Sarratella, Serra d'En Galceran, Soneja, Sot de Ferrer, Suera, Tales, Teresa, Tírig, Todolella, Toga, El Toro, Torralba del Pinar, Torreblanca, Torrechiva, Torre d'En Besora, Torre d'En Doménech, Traiguera, Vall de Almonacid, Vall d'Uixó, Vallat, Vallibona, Vilafamés, Vilafranca del Cid, Vilar de Canes, La Vilavella, Villamalur, Villores, Villanueva de Viver, Vinaròs, Vistabella del Maestrat, Viver, Xert y Zorita del Maestrazgo.